Página 1 de 37	ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS	POLICIA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0026		
Fecha: 05-06-2019	INFORME DE SUPERVISIÓN A INTERVENTORÍA	
Versión: 2		

1591166563

Informe de supervisión No. 15

Nro. GS-2025 - / DIFRA - GRUED – 29.10

Ciudad y Fecha: Bogotá D.C.,

Señora brigadier general
OLGA PATRICIA SALAZAR SÁNCHEZ
Directora Logística y Financiera
Carrera 59 26-21 CAN
Bogotá D.C.

ASUNTO: informe No. 15 de supervisión al contrato de consultoría PN DIRAF No. 06-3-10275-23

Me permito presentar el informe de supervisión del contrato del asunto, correspondiente al mes de **enero de 2025**, en el cual se detalla el grado de cumplimiento de las obligaciones contractuales, en concordancia con las funciones establecidas en el Capítulo XII Supervisión/Interventoría de la Resolución No. 00090 de 2018, así:

- Comunicación Oficial o acto administrativo de nombramiento del supervisor No. GS-2023-012708-DILOF de fecha 23/10/2023, a la señora Capitán Laura María Carvajal Cano, quien fungió como supervisora hasta el día 09/05/2024.

- Comunicación Oficial o acto administrativo de nombramiento del supervisor No. GS-2024-014175-DILOF de fecha 10/05/2024, al señor Capitán Jair Manuel Caicedo Parra.

- Comunicación Oficial o acto administrativo de nombramiento del supervisor No. GS-2024-026778-DILOF de fecha 03/09/2024, al señor Intendente Edwin Ferney Bohórquez Arenas.

- Comunicación Oficial o acto administrativo de nombramiento del supervisor No. GS-2024-031929-DILOF de fecha 16/10/2024, al señor Capitán Jair Manuel Caicedo Parra.

- Comunicación Oficial o acto administrativo de nombramiento del supervisor No. GS-2024-038194-DILOF de fecha 06/12/2024, al señor Intendente jefe Edwin Ferney Bohórquez Arenas.

- Comunicación Oficial o acto administrativo de nombramiento del supervisor No. GS-2024-039214-DILOF de fecha 13/12/2024, al señor Mayor Jair Manuel Caicedo Parra.

Periodicidad Establecida del informe: **mensual**
No. de informes a presentar **15**
No. de informes presentados e ingresados a SECOP II: **14**

1591166563

Objeto del Contrato: INTERVENTORÍA TÉCNICO ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, LEGAL Y AMBIENTAL PARA LA CONSTRUCCIÓN Y DOTACIÓN COMANDO POLICÍA METROPOLITANA DE SANTA MARTA FASE 6 CASINO - AUDITORIO Y FASE 7 CAPILLA A PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FÓRMULA DE REAJUSTE
Contratista:

Representante Legal: JOSÉ VICENTE BOCANEGRA GARCÍA

Valor Contrato: MIL NOVENTA MILLONES SEISCIENTOS SETENTA Y CUATRO MIL CIENTO TREINTA Y UN PESOS MONEDA LEGAL **($1.090.674.131,00)** INCLUIDO IVA

Fecha de Inicio: 10/11/2023

Fecha Terminación: 31/12/2025

1. DESARROLLO DE LA SUPERVISIÓN AL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

En cumplimiento de la Resolución No 00090 del 15 de enero de 2018 "CAPÍTULO XII Supervisión/Interventoría", ley 1474 de 2011 artículos 83 – 84, guía para el ejercicio de las funciones de supervisión e interventoría de Colombia compra eficiente y las funciones establecidas contractualmente, se describen los avances y actuaciones en el proyecto:

Periodo: del 21 de diciembre al 20 de enero de 2025.

- Con fecha 20/12/2024 mediante comunicado oficial GS-2024-008817-DIFRA, se adelantó informe de ejecución del contrato PN DIRAF No 06-6-10282-23, de acuerdo a lo informado por la interventoría, dirigido al señor director de infraestructura.

- Con fecha 20/12/2024 mediante comunicado oficial GS-2024-008833-DIFRA, se adelantó informe de ejecución del contrato PN DIRAF No 06-6-10282-23, de acuerdo a lo informado por la interventoría, dirigido a la señora directora logística y financiera.

- Mediante comunicación oficial GS-2024-008835-DIFRA del 21/12/2024, se realizó solicitud a la interventoría, frente a la justificación de la reserva presupuestal vigencia 2024.

- Mediante comunicación oficial GS-2024-008837-DIFRA del 21/12/2024, se solicitó y se advirtió a la interventoría sobre el posible incumplimiento que genera la no entrega de los informes mensuales de supervisión de acuerdo a lo establecido contractualmente.

- Los días 23, 26 y 27 de diciembre del corriente se adelantaron mesas de trabajo con el fin de revisar las actividades de mayores y menores cantidades y la inclusión de ítem no previstos para el modificatorio 2, hasta tanto no se tenga un aval de interventoría y la verificación definitiva de la supervisión no se dará tramite a la ordenación del gasto.

- El día 24/12/2024 se envió vía correo electrónico a la interventoría una serie de observaciones allegadas por parte del señor ingeniero estructural de DIFRA, frente a los NP presentados por parte de la interventoría.

1591166563

- Mediante correo electrónico del día 27/12/2024, se reiteró solicitud de la justificación de la reserva presupuestal vigencia 2024.

- En atención a la comunicación oficial GS-2024-038785-DILOF, emitida por la Dirección Logística y Financiera de la Policía Nacional cuyo asunto es ***"solicitud presentación informe de causas asociadas a la constitución de reservas presupuestales o de pasivos exigibles por vigencia expirada",*** se adelantó reiteración de solicitud a la interventoría el día 27/12/2024, con el fin de que genera el documento con la justificación de la reserva 2024.

- El 28 de diciembre de 2024, se solicitó vía correo electrónico él envió del informe semanal de ejecución correspondiente a las semanas comprendidas del 14/12/2024 a la fecha, de igual forma se requirió él envió del informe mensual de interventoría a obra del mes de diciembre a fin de evitar inconvenientes como los presentados con el mes de noviembre, ya que se radico en las instalaciones de la Policía Nacional por parte de la interventoría hasta el día 26 de diciembre de 2024 bajo radicado de entrada No 095748.

- El día 16 de enero de 2025 se presenta la justificación a la reserva presupuestal de los contratos de obra e interventoría, mediante las comunicaciones oficiales GS-2025-000337-DIFRA-GRUED y GS-2025-000338-DIFRA-GRUED.

2. VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DE LA FIRMA INTERVENTORA.

2.1 Periodo del informe

Desde	21/12/2024	Hasta	20/01/2025

2.2 Observaciones y Recomendaciones

PUNTOS DE CONTROL A LA INTERVENTORÍA	CUMPLIÓ	OBSERVACIONES
OBLIGACIONES GENERALES **1.** Obrar con lealtad y buena fe en las distintas etapas contractuales, evitando dilaciones y trabas.	SI	No hay observaciones
2. Guardar la confidencialidad de toda la información que le sea entregada y que se encuentre bajo su custodia o que por cualquier otra circunstancia deba conocer o manipular y responderá civil, penal y disciplinariamente por los perjuicios de su divulgación y/o utilización indebida que por sí o por un tercero se cause a la administración o a terceros.	SI	No hay observaciones

1591166563

GS-2025-001038-DIFRA

PUNTOS DE CONTROL A LA INTERVENTORÍA	CUMPLIÓ	OBSERVACIONES
3. No acceder a peticiones o amenazas, de quienes actuando por fuera de la ley pretendan obligarlo a hacer u omitir algún acto o hecho, el CONTRATISTA deberá informar de tal evento a la Dirección Logística y Financiera de la Policía Nacional y a las autoridades competentes para que se adopte las medidas necesarias.	SI	No hay observaciones
4. Constituir en debida forma y aportar al Grupo Contractual y Seguimiento de la Dirección Logística y Financiera, dentro de los tres (03) días hábiles siguientes a la suscripción del contrato, la Garantía Única, de igual forma para cualquier modificación al contrato.	SI	**Compañía:** SEGUROS DEL ESTADO **Pólizas**: No. 21-44-101426909 Anexo:2 Expedida: 24 de octubre de 2023 No. 21-40-101220001 Anexo:1 Expedida: 19 de octubre de 2023
5. Cumplir cabalmente con sus obligaciones, frente al Sistema de Seguridad Social Integral y parafiscales (Cajas de Compensación Familiar, Sena e ICBF), por cuanto el cumplimiento de esta obligación es requisito indispensable para la realización de cualquier pago.	SI	No hay observaciones
6. Mantener activa la cuenta corriente o de ahorros reportada para los pagos con el fin de evitar traumatismos en el proceso de ejecución del contrato.	SI	No hay observaciones
7. Restituir a LA POLICÍA NACIONAL los elementos que haya colocado a su disposición para el desarrollo del objeto contractual, cuando se lo requiera o al finalizar el contrato, en caso que se hayan suministrado.	SI	No hay observaciones
8. El contratista debe mantener el personal según la disponibilidad indicada en el contrato.	SI	No hay Observaciones
9. Cumplir con la implementación del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, de acuerdo a lo establecido en el Decreto 1072 de 2015, Decreto Único Reglamentario del Sector Trabajo y demás normas que lo complementen.	SI	No hay observaciones

1591166563

PUNTOS DE CONTROL A LA INTERVENTORÍA	CUMPLIÓ	OBSERVACIONES
10. Cumplir con el compromiso de anticorrupción dentro del contrato manifestando que se encuentra dispuesto a suministrar la información propia que resulte necesaria para aportar transparencia al mismo y si se comprueba el incumplimiento del contratista, sus empleados, representantes, asesores o de cualquier otra persona que en el contrato actúe en su nombre, es causal suficiente para la terminación anticipada del contrato.	SI	No hay observaciones
OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DE CARÁCTER TÉCNICO: **1.** Garantizar el cumplimiento del objeto a través de las funciones gerenciales de: planeación, organización, dirección, evaluación y retroalimentación.	SI	No hay observaciones
2. Velar por el correcto desarrollo del proyecto establecido en el contrato, así como el cumplimiento de normas de calidad, seguridad, economía y aspectos ambientales, el estricto cumplimiento del programa de trabajo y someter a consideración del supervisor las modificaciones que por razones de orden técnico o por naturaleza fueran necesarias.	SI	No hay observaciones
3. El contratista deberá entregar dentro de los quince (15) días siguientes a la suscripción del contrato la programación de interventoría por método de ruta crítica, formato Microsoft Project, incluyendo trámites de licencias, permisos y/o resolución de intervención.	SI	No hay observaciones
4. El contratista deberá tener a disposición del contrato al personal requerido para la interventoría.	SI	No hay observaciones
5. Realizar cada una de las actividades previstas en el contrato, de acuerdo a la programación aprobada por la supervisión.	SI	No hay observaciones
DE CARÁCTER ADMINISTRATIVO: **1.** El contratista deberá suscribir junto con el supervisor del contrato el Acta de inicio, una vez aprobada la Garantía Única.	SI	No hay observaciones
2. Cumplir con el objeto contractual.	SI	No hay observaciones
3. Responder en los plazos que la Policía Nacional establezca en cada caso, los requerimientos de aclaración o de información que le formule.	SI	No hay observaciones

1591166563

PUNTOS DE CONTROL A LA INTERVENTORÍA	CUMPLIÓ	OBSERVACIONES
4. Tener en cuenta los parámetros del contrato y todos los documentos que hagan parte del mismo, así como hacer reconocimiento del sitio o área donde habrá de ejecutarse los diseños y estudios, con el fin de verificar las condiciones de accesibilidad y la topografía del predio disponible para el proyecto, inspeccionar los alrededores para inferir las condiciones de seguridad o riesgo en materia de estabilidad del terreno, inundación, afectaciones de cauces de agua, redes y limitaciones afines, identificar el área disponible para el proyecto y sus proporciones.	SI	No hay observaciones
5. Presentar al Supervisor del contrato y de acuerdo con la propuesta técnica, el personal de profesionales, técnico y administrativo de la oferta que la conforman, discriminando claramente la responsabilidad y permanencia de cada uno de ellos, en el tiempo que así lo requiera la misma.	SI	No hay observaciones
6. Solicitar a la supervisión del contrato, los ajustes o modificaciones que requiera el contrato en términos de plazo, cumplimiento o cualquier otro aspecto, lo cual debe constar por escrito.	N/A	A la fecha de este informe, se encuentra en revisión el modificatorio 2 para la inclusión de NP y el balance de mayores y menores cantidades por parte de la interventoría, los días 23, 26 y 27 de diciembre se adelantaron mesas de trabajo con el fin de avanzar en este tema, se indica de igual forma que han pasado 5 meses desde que se planteó por parte de la interventoría la necesidad de proceder con este trámite administrativo (septiembre 2024).
7. Informar y exponer los motivos por los cuales solicita debe suspenderse o terminarse el contrato de interventoría.	N/A	A la fecha el contrato continúa su ejecución en el plazo previsto
8. Hacer las recomendaciones que estime conducentes al mejor logro del objeto contractual.	SI	Se solicitó a la interventoría plan de contingencia a fin de llevar control de la ejecución y las actividades que adelanta el contratista de obra, a la fecha este no ha sido presentado.
9. Soportar ante la supervisión del contrato, las metodologías o procedimientos que utiliza para cumplir sus obligaciones.	SI	Se requirió a la interventoría control diario de personal y de actividades de obra, de acuerdo a programación, a fin de disminuir el atraso evidenciado a la fecha.

1591166563

PUNTOS DE CONTROL A LA INTERVENTORÍA	CUMPLIÓ	OBSERVACIONES
10. Tramitar a través de la supervisión del contrato a la entidad contratante de manera oportuna, las solicitudes, documentos y las actas parciales de ejecución, según los requisitos exigidos en el contrato, con el fin de obtener la viabilidad de tales solicitudes y del respectivo pago.	N/A	A la fecha de este informe, se encuentra en revisión el modificatorio 2 para la inclusión de NP y el balance de mayores y menores cantidades por parte de la interventoría, los días 23, 26 y 27 de diciembre se adelantaron mesas de trabajo con el fin de avanzar en este tema, se indica de igual forma que han pasado 5 meses desde que se planteó por parte de la interventoría la necesidad de proceder con este trámite administrativo (septiembre 2024).
11. Informe mensual y/o cuando se amerite: informes mensuales los cuales iniciarán a partir de la firma del acta de iniciación y se deberá entregar a la Administración los días 30 de cada mes; en donde se debe informar los siguientes puntos: periodo del informe, control de programación, registro fotográfico, actas de comité, control administrativo del contrato, copia de la correspondencia enviada y recibida, cumplimiento pago parafiscales de la interventoría; se entregará en la Dirección Logística y Financiera, Piso 2 del edificio Dirección General de la Policía Nacional, ubicado en la Carrera 59 No. 26-21 CAN – Bogotá D.C., los informes se deben entregar impresos y las fotografías a color.	SI	No hay observaciones
12. Suscribir con el contratista el acta de reinicio una vez se cumplan las condiciones establecidas por la entidad contratante en el acta de suspensión.	N/A	Para el período reportado, no ha sido tramitada suspensión al contrato
13. Organizar el archivo propio de la interventoría especialmente en lo relativo a memorias de cálculo, carteras, actas, correspondencia y demás documentos que permita a la entidad constatar en cualquier momento, el desarrollo de la ejecución del contrato.	SI	No hay observaciones
14. Efectuar y participar activamente en los comités de obra interdisciplinario de seguimiento semanal entre las partes, con corte de actividades a la fecha y porcentaje de ejecución, dejando registro escrito en los formatos establecidos.	SI	No hay observaciones

1591166563

PUNTOS DE CONTROL A LA INTERVENTORÍA	CUMPLIÓ	OBSERVACIONES
15. Atender de manera rápida y oportuna las solicitudes del supervisor del contrato de interventoría, quien para efectos de su actividad de coordinación y control aplicará las funciones establecidas en la Resolución No. 00090 del 15/01/2018.	N/A	A la fecha la interventoría no ha dado respuesta a algunos requerimientos adelantados mediante comunicaciones oficiales.
16. Facilitar a la supervisión de la contratación del personal de la interventoría, pago de nómina y liquidaciones, reclamaciones presentadas al contratista y accidentes o conflictos que se presenten con éste.	SI	No hay observaciones
17. Minimizar los posibles riesgos teniendo en cuenta: probables contingencias, probabilidad de ocurrencia, evaluación, propuesta de solución, impacto de la solución (tiempo, dinero, recursos), designación de responsables de las soluciones y controles (monitoreo-cambios).	SI	A la fecha se han presentado contingencias que están siendo evaluadas por parte de la interventoría, a fin de dar solución a los atrasos evidenciados en obra, (pendiente modificatorio de mayores y menores cantidades e inclusión de NP), aunado a lo anterior por parte de la supervisión se requirió plan de contingencia a la interventoría para adelantar seguimiento permanente a la ejecución.
18. Informar y soportar oportunamente la necesidad de prorrogar el contrato.	N/A	No aplica, teniendo en cuenta que el contrato de interventoría, tiene plazo hasta el 31/12/2025.
19. Aportar a la supervisión la información necesaria para liquidar el contrato.	N/A	El contrato no ha finalizado el período de ejecución.
20. Las demás obligaciones del CONTRATISTA contenidas en el artículo 5º de la Ley 80 de 1993, así mismo, será civil y penalmente responsable por sus acciones u omisiones en la actuación contractual.	SI	No hay observaciones
21. Recibir la obra mediante la elaboración del acta de recibo final en el momento de su culminación a entera satisfacción de la entidad, entregando el informe final de obra, registro fotográfico, manual de mantenimiento del inmueble, planos récord, la póliza de estabilidad de la obra y paz y salvo, documentos que deben ser previamente revisados y avalados en coordinación con el supervisor.	N/A	El contrato no ha finalizado el período de ejecución.

1591166563

PUNTOS DE CONTROL A LA INTERVENTORÍA	CUMPLIÓ	OBSERVACIONES
22. Restituir a la Policía Nacional los elementos que haya colocado a su disposición para el desarrollo del objeto contractual, cuando se lo requiera o al finalizar el contrato, en caso que se hayan suministrado.	N/A	El contrato no ha finalizado el período de ejecución.
23. Realizar el registro diario en la bitácora de obra del número de personas administrativas, profesionales, maestros y ayudantes que posea el contratista de obra, las actividades desarrolladas y el estado de tiempo.	SI	No hay observaciones
24. El interventor velará para que el contratista de obra no cause daño en las vías públicas y privadas que utilice, para lo cual verificará que se empleen los vehículos y topes de carga que sean permisibles físicamente por las autoridades competentes.	SI	No hay observaciones
25. A la terminación del contrato, el interventor verificará que el contratista retire por su cuenta todas las obras provisionales dejando la zona de trabajo limpia y en orden, bien sea que las hayan utilizado él o sus dependientes. Igualmente, verificará que se proceda a desocupar y asear las instalaciones permanentes de la entidad.	N/A	El contrato no ha finalizado el período de ejecución.
DE CARÁCTER FINANCIERO: **1.** Mantener activa la cuenta corriente o de ahorros reportada para los pagos con el fin de evitar traumatismos en el proceso de ejecución del contrato.	SI	No hay observaciones
DE CARÁCTER LEGAL: **1.**Responderá, por los daños que se causen a bienes o instalaciones de la entidad contratante, de servicio público o de particulares, siempre y cuando no sean producto de (i) decisiones tomadas por la entidad contratante y/o el contratista desatendiendo las observaciones y/o recomendaciones del supervisor, (II) eventos de fuerza mayor o caso fortuito no imputables al supervisor.	N/A	No hay observaciones
2. Guardar la confidencialidad de toda la información que le sea entregada y que se encuentre bajo su custodia o que por cualquier otra circunstancia deba conocer o manipular y responderá civil, penal y disciplinariamente por los perjuicios de su divulgación y/o utilización indebida que por sí o por un tercero se cause a la administración o a terceros.	SI	No hay observaciones
DE CARÁCTER AMBIENTAL: **1.** Cumplir con los criterios ambientales para los contratos de prestación de servicios, conforme la norma ISO 14001:2015, Sistema de Gestión Ambiental.	SI	No hay observaciones

1591166563

PUNTOS DE CONTROL A LA INTERVENTORÍA	CUMPLIÓ	OBSERVACIONES
2. Los productos y servicios que se adquieran por alguna gestión logística deberán establecer los lineamientos para la planeación, operación, control y mejoramiento de la gestión ambiental en la Policía Nacional, a partir del cumplimiento de los requisitos legales ambiental y las condiciones mínimas ambientales; con el objetivo de contribuir a la sostenibilidad ambiental de los procesos, productos y servicios de la Institución. Así como, el cumplimiento de la Política Ambiental de la Policía Nacional: "*En la Policía Nacional nos comprometemos a contribuir con la protección del ambiente a través de la prevención de la contaminación, el cumplimiento de la legislación y las diferentes regulaciones ambientales y el control de los impactos ambientales adversos asociados a nuestras instalaciones, procesos y servicios; así como al mejoramiento continuo del desempeño ambiental de la Institución*".	SI	No hay observaciones
3. El contratista deberá dar cumplimiento a la Política Ambiental del Sistema de Gestión Ambiental, cada vez que se realice actividades dentro las instalaciones policiales e involucre el alcance del Sistema de Gestión Ambiental o alguno de los procesos: (Convivencia y Seguridad Ciudadana, Prevención, Logística y Abastecimiento, Administración de Recursos Financieros, Direccionamiento del Talento Humano, Direccionamiento Estratégico, Direccionamiento del SGI, Mejora Continua e Innovación, Direccionamiento Tecnológico, Integridad Policial, Comunicación Pública, Control Interno, Actuación Jurídica y Gestión Documental y Relaciones Internacionales), así como las actividades y servicios generados de otros procesos para la Selección e Incorporación.	SI	No hay observaciones
4. El contratista deberá garantizar que los resultados que se entregarán a la Policía Nacional de forma digital lo realicen en un medio reutilizable, los escritos deberán estar ajustados de acuerdo a la Directiva Presidencial 04 de 2012 "*eficiencia Logística y lineamientos de política cero papel en Administración Pública*" (Aplica a los contratos que deben presentar informes, manuales y/o información).	SI	No hay observaciones
5. La socialización del Sistema de Gestión Ambiental, estará a cargo del supervisor, de lo cual dejará registro mediante acta al inicio del contrato.	SI	No hay observaciones

1591166563

PUNTOS DE CONTROL A LA INTERVENTORÍA	CUMPLIÓ	OBSERVACIONES
6. El contratista se obliga a adoptar las medidas preventivas y de mitigación necesarias para reducir la exposición y contagio de sus trabajadores por infección respiratoria aguda causada por el SARS-CoV-2 (COVID-19), en concordancia con lo dispuesto por el Ministerio de Salud y Protección Social, el Ministerio del Trabajo y el Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio.	SI	No hay observaciones
7. Las condiciones de carácter ambiental fueron revisadas y avaladas por la señora Capitán YULI GÓMEZ TOVAR Analista de Planeación, mediante certificado No. 105/DIRAF-PLANE del 03/02/2023.	SI	No hay observaciones

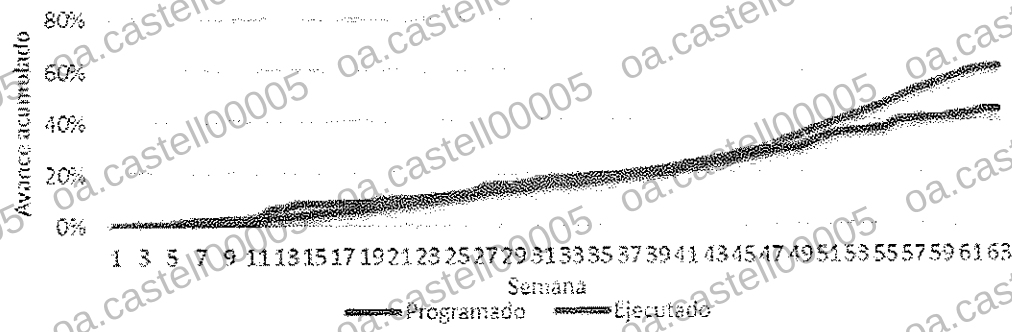
3. AVANCE DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

A la fecha de corte del presente informe 21/01/2025, han transcurrido 438 días (avance actual en tiempo) hasta 31 de diciembre de 2025, (tiempo total del contrato).

AVANCE DE OBRA AL 20 DE DICIEMBRE DEL 2024

Vr. Programado: 61.240%	Vr. Ejecutado: 43.995%

AVANCE DE OBRA AL 20 DE ENERO DEL 2025



ESTADO DEL PLAZO	DÍAS TRANSCURRIDOS	PORCENTAJE DEL PLAZO (%)
	437	55.88 %
	VALOR ($)	PORCENTAJE (%)
VALOR TOTAL DEL PROYECTO	$17,982,153,305.00	100%
INVERSIÓN PROGRAMADA	$10,916,605,628.4	61.24%
INVERSIÓN EJECUTADA	$7,907,112,451.27	43.995%
ATRASO	$3,009,493,1777.12	17.245%
ATRASO NO IMPUTABLE AL CONTRATISTA	$2,180,695,731.30	12.606%
ATRASO IPUTABLE AL CONTRATISTA	$828,797,445.83	4.639%

1591166563

"(…) Como se observa en la tabla anterior, se está presentando un atraso en la programación de obra del 17.245%, lo cual representa un alto porcentaje y activa las alarmas para que la interventoría informe tanto a la entidad como a la aseguradora sobre la situación actual del proyecto. Sin embargo, al evaluar los atrasos significativos debido a ajustes en los diseños, el surgimiento de mayores cantidades y actividades no previstas, se identifica que un 12.606% de este atraso no es imputable al contratista, quedando un 4.639% como atraso imputable al contratista. (…)"

Frente a esta situación el suscrito supervisor solicitó a la interventoría informara sobre las contingencias que ha adelantado con el fin de contrarrestar este retraso, ya que desde esta supervisión es evidente que el atraso no imputable al contratista de obra está relacionado con actividades no previstas, lo cual, según lo indicado, debería haberse anunciado desde la fase de ingeniería de detalle. Es importante resaltar que, a partir del momento en que la interventoría anunció un posible modificatorio (hace 5 meses desde septiembre de 2024), se contempla un tiempo de hasta dos meses para el trámite administrativo, lo que parece no haber sido considerado en la planificación.

Sin embargo, se requiere una trazabilidad detallada y completa de los tiempos asociados a este modificatorio, debido a su impacto significativo en la programación general. Esta trazabilidad debe cubrir todos los aspectos desde la fase de ingeniería de detalle hasta la primera presentación formal del modificatorio.

Además, es necesario incluir los tiempos de revisión y los tiempos de subsanación de los comentarios, que hasta la fecha no han sido presentados de manera formal a la entidad. De igual manera, necesitamos clarificar la distribución de responsabilidades entre la interventoría y el contratista en este proceso, ya que, en términos de responsabilidad, se comparte la imputabilidad del retraso.

4. TRÁMITES Y VERIFICACIÓN DE PAGOS:

La Policía Nacional - Dirección Logística y Financiera cancelará el valor del contrato en moneda legal (Pesos colombianos) de la siguiente forma:

PAGOS PARCIALES:

Se realizarán pagos parciales de acuerdo al avance porcentual de ejecución de la obra; las actas deben corresponder al valor ejecutado en el respectivo periodo, las cuales se tramitarán una vez la Interventoría y Contratista hayan suscrito el acta parcial correspondiente con sus respectivas memorias de cantidades y que la Interventoría haya certificado la ejecución y el recibo a satisfacción de las obras contenidas en el corte, el cual deberá presentarse a más tardar el día veinte (20) del mes a facturar.

Cuando los elementos sean de origen extranjero se deberá aportar la declaración de importación. Previo a la presentación de las actas parciales y a su ejecución, deberá estar aprobado por la Dirección Logística y Financiera, el balance de mayores y menores cantidades de obra e ítems no previstos si los hay, consolidado por el contratista de obra con los soportes documentales (y fotográficos de ser necesario), proyectado y avalado por la interventoría, igual condición para el acta final, si hay modificaciones al balance aprobado.

1591166563

Para cada una de las actas parciales, el pago se realizará dentro de los sesenta (60) días hábiles, una vez aprobada la siguiente documentación presentada, de acuerdo al derecho a turno y a la disponibilidad del Plan Anual de Caja (PAC), así:

Factura de venta
Certificación de pagos parafiscales y seguridad social.

Y los demás documentos requeridos por la Dirección Logística y Financiera.

Si los documentos en referencia no se reciben dentro del plazo establecido o si recibidos son devueltos por inconsistencias tales como la falta de información o mal diligenciamiento de los mismos, se reprogramará el valor a cancelar una vez se hubieren subsanado las observaciones, que se hayan cumplido con el trámite documental dentro del plazo indicado y de acuerdo al derecho a turno y a la disponibilidad del Plan Anual de Caja (PAC).

Nota 1: es claro que el valor del contrato de interventoría y su pago, se realizará bajo objetivo ejecutado en el contrato de obra y no por la permanencia de los profesionales o el mayor tiempo de ejecución del contrato de obra en el desarrollo de los ítems con su valor contractual, por tal motivo la única forma de realizar una adición presupuestal al contrato de interventoría, será siempre y cuando se realice alguna adición presupuestal al contrato de obra, el cual justifique la necesidad de tener mayor tiempo en su ejecución, para la realización de las actividades contempladas en la adición.

Nota 2: Para ejecutarse el pago el contratista deberá cumplir con lo establecido en la Resolución No.00004 de 2020 en materia de Facturación Electrónica.

Los pagos se harán a la siguiente cuenta:

NOMBRE BENEFICIARIO: BERAKAH INGENIERÍA S.A.S.
NIT: 900.353.973- 0
BANCO: BANCOLOMBIA
TIPO DE CUENTA: CORRIENTE
NÚMERO DE LA CUENTA: 054-633057-10

Nota 1: es claro que el valor del contrato de interventoría y su pago, se realizará bajo objetivo ejecutado en el contrato de obra y no por la permanencia de los profesionales o el mayor tiempo de ejecución del contrato de obra en el desarrollo de los ítems con su valor contractual, por tal motivo la única forma de realizar una adición presupuestal al contrato de interventoría, será siempre y cuando se realice alguna adición presupuestal al contrato de obra, el cual justifique la necesidad de tener mayor tiempo en su ejecución, para la realización de las actividades contempladas en la adición.

Nota 2: Para ejecutarse el pago el contratista deberá cumplir con lo establecido en la Resolución No.00004 de 2020 en materia de Facturación Electrónica.

1591166563

GS-2025-001038-DIFRA

A. CONTRATISTA DE OBRA CONSORCIO HUNZA II

Contrato de obra PN DIRAF No. 06-6-10282-23			
NÚMERO DE ACTA DE PAGO	CONTRATO PRINCIPAL	ADICIÓN No. 1	ADICIÓN No. 2
	$ 17.982.153.305,00	$0,00	$0,00
PAGOS			
ACTA No. 1	$ 297.657.904,42	$0,00	$0,00
ACTA No. 2	$ 2.136.806.238,86	$0,00	$0,00
ACTA No. 3	$ 683.477.318,56	$0,00	$0,00
ACTA No. 4	$ 76.930.326,22	$0,00	$0,00
ACTA No. 5	$ 869.174.923,57	$0,00	$0,00
ACTA No. 6	$ 313.254.735,37	$0,00	$0,00
ACTA No. 7	$ 921.626.370,42	$0,00	$0,00
ACTA No. 8	$ 1.004.274.534,28	$0,00	$0,00
TOTAL, SUMA CTO PRINCIPAL MÁS ADICIONES	$ 6.303.202.351,60		

CONTRATISTA DE INTERVENTORÍA BERAKAH INGENIERÍA S.A.S.

Contrato de obra PN DIRAF No. 06-3-10276-23			
NÚMERO DE ACTA DE PAGO	CONTRATO PRINCIPAL	ADICIÓN No. 1	ADICIÓN No. 2
	$ 1.090.674.131,00	$0,00	$0,00
PAGOS			
ACTA No. 1	$ 18.105.190,57	$0,00	$0,00
ACTA No. 2	$ 129.604.016,17	$0,00	$0,00
ACTA No. 3	$ 41.455.048,12	$0,00	$0,00
ACTA No. 4	$ 4.666.066,14	$0,00	$0,00
ACTA No. 5	$ 52.679.560,53	$0,00	$0,00
ACTA No. 6	$ 18.999.884,52	$0,00	$0,00
ACTA No. 7	$ 55.899.536,81	$0,00	$0,00
ACTA No. 8	$ 60.912.407,78	$0,00	$0,00
TOTAL, SUMA CTO PRINCIPAL MÁS ADICIONES	$ 382.309.039,89		

B. AMORTIZACIÓN DEL ANTICIPO (NO APLICA)

CONTRATO PRINCIPAL			
NÚMERO DE ACTAS O CORTES	VALOR	VALOR PENDIENTE POR AMORTIZAR	VALOR ANTICIPO CONTRATO PRINCIPAL (0%)
			$ 0,00
TOTAL	$ 0,00		$ 0,00

ADICIÓN No. 1			
NÚMERO DE ACTAS O CORTES	VALOR	VALOR PENDIENTE POR AMORTIZAR	VALOR ANTICIPO ADICIÓN No. 1 (0%)
			$ 0,00
TOTAL	$ 0,00		$ 0,00

Para el contrato de obra no fue pactado el desembolso de anticipo, ni se han realizado adiciones al contrato.

VERIFICACIÓN Y CONDICIONES DEL DESARROLLO DEL CONTRATO DE CARÁCTER ADMINISTRATIVO

Se suscribió con la firma interventora el acta de iniciación el día 10/11/2023 teniendo en cuenta la fecha de aprobación de las pólizas del contrato, en la misma fecha se suscribió el acta de inicio del contratista de obra con la Interventoría.

1591166563

1. Personal de la Interventoría (cumplimiento geo numérico según contrato y propuesta)

En este periodo, la interventoría ha involucrado la totalidad de sus profesionales, de acuerdo al tiempo de dedicación, según lo establecido en el cronograma del proyecto.

ÍTEM	DESCRIPCIÓN PROFESIONAL TÉCNICO Y ADMINISTRATIVO
1	DIRECTOR DE INTERVENTORÍA (Ingeniero civil con especialización en Gerencia de proyectos en ingeniería)
2	INGENIERO CIVIL (SUPERVISOR TÉCNICO)
3	RESIDENTE DE INTERVENTORÍA No. 1 (Arquitecto)
4	RESIDENTE DE INTERVENTORÍA No. 2 (Ingeniero Civil)
5	RESIDENTE DE INTERVENTORÍA No. 3 (Ingeniero electricista)
6	RESIDENTE DE INTERVENTORÍA No. 4 (Ingeniero Mecánico)
7	RESIDENTE DE INTERVENTORÍA No. 5 Inspector Sisoma (HSEQ/SISO)
8	RESIDENTE DE INTERVENTORÍA No 6 - (Topógrafo)
*	ASESOR JURIDICO.
*	ASESOR CONTABLE.
*	SECRETARIA.

ÍTEM	DESCRIPCIÓN PROFESIONAL TÉCNICO Y ADMINISTRATIVO	CANTIDAD	% DEDICACIÓN
1	DIRECTOR DE INTERVENTORÍA (Ingeniero civil con especialización en Gerencia de proyectos en ingeniería)	1	100%
2	INGENIERO CIVIL (SUPERVISOR TÉCNICO)	1	40%
3	RESIDENTE DE INTERVENTORÍA No. 1 (Arquitecto)	1	100%
4	RESIDENTE DE INTERVENTORÍA No. 2 (Ingeniero Civil)	1	100%
5	RESIDENTE DE INTERVENTORÍA No. 3 (Ingeniero electricista)	1	40%
6	RESIDENTE DE INTERVENTORÍA No. 4 (Ingeniero Mecánico)	1	40%
7	RESIDENTE DE INTERVENTORÍA No. 5 Inspector Sisoma (HSEQ/SISO)	1	100%
8	RESIDENTE DE INTERVENTORÍA No. 6 (Topógrafo)	1	40%
*	ASESOR JURIDICO.	01	30%
*	ASESOR CONTABLE.	01	30%
*	SECRETARIA.	01	100%

Nota: el anterior cuadro es tomado del contrato de Interventoría PN DIRAF 06-3-10275-23 en su ANEXO No. 2, ESPECIFICACIONES TÉCNICAS PERSONAL PROFESIONAL -TÉCNICO Y ADMINISTRATIVO – INTERVENTORÍA.

2. Verificación cumplimiento Programa de Calidad.

Para el presente periodo, el contratista interventor, informa lo siguiente:

Se indica que para el día 26 de diciembre de 2023 mediante el oficio CSM-DILOF-2023-025-Aprobación - Plan de calidad, se le da APROBACION AL plan de calidad del contratista CONSORCIO HUNZA II a la fecha del presente informe, por ende, la interventoría con el fin de dar alcance al objeto del proyecto realizara el respectivo seguimiento al mismo, mediante los informes semanales, informes mensuales y comités de seguimiento del contrato de obra No.PN DIRAF No. 06-6-10282-23.

1591166563

Control Climatológico:

Con el fin de tener el registro del clima y las lluvias que puedan generar retrasos en la ejecución de las obras, la interventoría lleva un control climatológico.

CONTROL ESPECIFICACIONES

La interventoría para el control de las actividades objeto del contrato se basa en las especificaciones técnicas contractuales, la norma NSR-10 para todas las actividades estructurales y los planos de diseño en cada caso particular, todo lo anterior complementado con la experiencia profesional de los integrantes del equipo de la interventoría.

Durante la ejecución, sin embargo, se han encontrado varias diferencias entre la especificación técnica, los planos y los ítems contractuales, así como deficiencias técnicas en las especificaciones las cuales se resuelven con base en las normas vigentes y consultas a la entidad contratante.

CONTROL DE MATERIALES – ENSAYOS DE CONTROL DE CALIDAD

De acuerdo con las actividades ejecutadas durante el periodo del presente informe, se realizó el control de fundida de concreto en obra.

INFORMES POR ESPECIALIDADES

No aplica para el presente informe.

COMITÉ DE OBRA

En el presente periodo, se han desarrollado 4 comités de obra.

- Con acta de seguimiento No. 57 del 23 de diciembre de 2024.
- Con acta de seguimiento No. 58 del 26 de diciembre del 2024.
- Con acta de seguimiento No. 59 del 8 de enero del 2025
- Con acta de seguimiento No. 60 del 15 de enero del 2025

INFORMES SEMANALES

En el presente periodo, la interventoría elaboró y envió en el formato definido los siguientes informes semanales de avance de obra:

- Con Informe semana No. 59 del 26 de diciembre de 2024.
- Con Informe semana No. 60 del 02 de enero de 2025.
- Con Informe semana No. 61 del 09 de enero de 2025.
- Con Informe semana No. 62 del 16 de enero de 2025.

1591166563

3. Compromisos pendientes de la Interventoría.

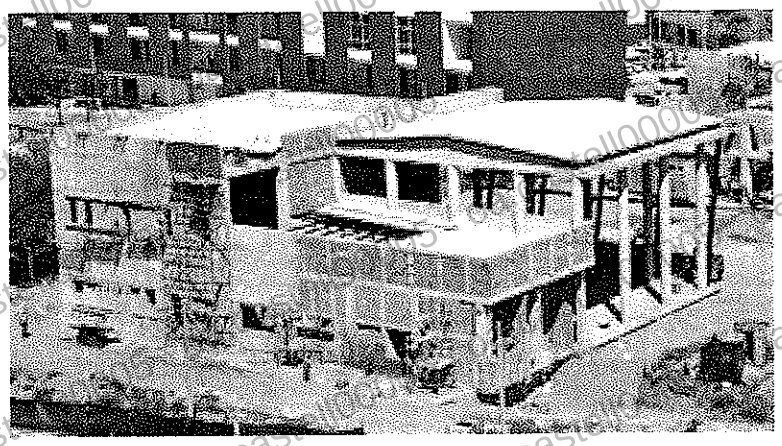
- Se tiene pendiente la revisión de balance de mayores y menores cantidades, ítems no previstos y otros por parte de la interventoría y contratista de obra, se proyecto la posible radicación ante la Dirección de infraestructura para el día 13 de febrero de 2025, sin embargo, la aceptación definitiva por parte de la supervisión no se dará hasta tanto no se adelante la revisión total de los documentos por parte de la supervisión y el equipo de especialistas nombrados como apoyos a la supervisión.

 Adicionalmente se verificará el cumplimiento de las condiciones técnicas, administrativas, financieras, legales y ambientales, para adelantar el trámite administrativo ante la ordenación del gasto.

DE CARÁCTER TÉCNICO

Para el presente periodo se relacionan las actividades ejecutadas durante el mes de enero de 2025, el contratista interventor informa lo siguiente:

Edificio de Casino:



Durante el periodo del presente informe, el contratista ejecutó las siguientes actividades:

- Se verifica el levante de muros sobre marcos de ventanas de baños y armado y fundida de columnetas
- Levante de muros sobre eje F entre ejes (4-8). Se levantan muros hasta una altura de 1,30 m. por las fuertes brisas
- Levante de muros en bloques N°5 sobre vigas en el área en la zona de porcionamiento y preparación
- Levante de muros en bloques N°5 en el área entre hall corredor entre autoservicio y despensa diaria
- Levante de muros en bloques N°5 encima de vigas aéreas en zona de autoservicio donde se ubicarán las máquinas de café
- En el segundo piso, se levanta muro bloques N°5 y fundida de viga marco en concreto

1591166563

- En el segundo piso se está realizando el levante de muros en el área de vestier de baños
- Armado de aceros para columnetas en el muro sobre viga aérea en fachada sur. Armado de columnetas y vigas aéreas en área de neveras, hall entre área de cocción y máquinas de cocción;
- Armado de aceros para columnetas y encofrado en el área de lavado de loza
- Armado de aceros de columnetas en baños vestier de hombres
- Armado de acero para las vigas aéreas en la ventana de la fachada del local de sastrería y lavado de loza
- Armado de aceros y el encofrado de columnetas en el área de autoservicio.
- Se arman aceros y encofrados de vigas en la ventana de fachada del local de sastrería
- Se encofran las columnetas del área de lavado de loza en el segundo piso; se encofra las columnetas del baño y vestier de mujeres;
- Desencofre de columnetas y armado de aceros para columnetas.
- Se pañeta muro exterior de bodega
- Pañete de muros en área de autoservicio.
- Se pañeta muros en el corredor de lavado de loza y despensa diaria
- Pañete de muros entre vajillas y ollas parte exterior
- Pañete en el área interna del gimnasio.
- Pañete de muros en el área de auto servicio; se continúa con el área de despensa diaria y ecónomo hacia la fachada sur
- Pañetes internos en el área del corredor de la cocina
- Pañete de muros en área de autoservicio sobre muro externo de cuarto de lavado de loza
- Pañete de muros de baños de segundo piso.
- Pañete exterior hall cuarto de lavado de loza
- Armado de andamios para cierre de pañetes en muros autoservicio
- Trazado de puntos para el alistado de pisos y las líneas de arrastre y nivelación de las placas de cubierta.
- Alistado de desnivel de placas de cubiertas impermeabilizado con sika 1.
- Instalación de correas que faltan para terminar de instalar tejas de cubierta sobre el área de cocina
- Instalaciones eléctricas con tubería EMT para salidas de iluminación
- Instalaciones sanitarias instalando bajantes de aguas lluvias.
- Instalación de tubería sanitaria de 2 ½" y llave de control en el baño administrativo de hombres
- Se instalan los tapones para iniciar pruebas de estanqueidad a la tubería sanitaria
- Instalaciones de derivaciones de tuberías sanitarias de 4" y 2 ", re ventilación de 2"
- Se funden las huellas en concreto de la escalera de acceso del segundo piso del casino.

1591166563

- Se riega el concreto en las huellas de escaleras para ayudar a fraguar el concreto de la escalera
- Instalaciones eléctricas de EMT, puntos de salida e iluminación en corredor, despensa diaria, ecónomo
- Arreglo de puntos eléctricos en la placa del segundo piso para los tomacorrientes dobles que van por los muros
- Se trabajan los puntos eléctricos en la placa para subir por muros
- Demolición de levante de dos (2) hiladas en acceso al segundo piso por estar mal trazadas;
- En el segundo piso se hace aseo y se baja el escombro del 3er nivel placa de cubierta del segundo piso
- Limpieza de área de trabajo desalojo de escombros al primer piso

Actualmente, el edificio de Casino presenta un atraso del 5.79%. Sin embargo, el 3.40% de este atraso no es atribuible al contratista, ya que se deben aprobar actividades no previstas y mayores cantidades que han surgido, las cuales están retrasando la ejecución de las actividades contractuales. Entre las actividades que requieren aprobación se encuentran:

- Pintura de la estructura metálica.
- Suministro, instalación y galvanizado de estructura metálica para elementos de fachada.
- Muro de contención en la zona de cimentación.
- Impermeabilización con pintura asfáltica.
- Alistado de piso sobre placa para nivelación y posterior enchape en mortero 3cm como máximo de espesor.

Las actividades mencionadas que presentan atraso se describen a continuación:

- Viga cinta 0,15x0,20m en concreto f'c=28mpa. Esta actividad está en ejecución, se encuentra en un 93% de avance, pero la programación muestra que se debió terminar el 9 de septiembre de 2024, presentando un atraso programado de 123 días.
- Columneta de confinamiento 0,15x0,33 m en concreto f'c=28mpa. Esta actividad está en ejecución, se encuentra en un 90% de avance, pero la programación muestra que se debió terminar el 9 de septiembre de 2024, presentando un atraso programado de 123 días.
- Muro de culata en bloque No 4. Esta actividad no se va a ejecutar tal y como está indicada en la programación por no cumplir lo diseñado. Se está estudiando la actividad NO PREVISTA correspondiente, la cual se hará en bloque No 5, sin embargo, la actividad contractual se encuentra programada, terminar el 30 de agosto de 2024 presentando un atraso de 143 días.
- Suministro, figurado y amarre acero de refuerzo ø=⅜" a 1", fy=60.000psi. Esta actividad se encuentra ejecutada en un 99,0 % y debió culminar el 9 de septiembre 2024 presentando un atraso de acuerdo a la programación de 133 días de desde la terminación programada de la actividad.

1591166563

- Anclaje con varilla roscada A36 ø=½", prof=0,12m Esta actividad lleva un avance de 98% y debió culminar el día 2 de octubre 2024 y de acuerdo a la programación presenta un atraso de 110 días.
- Anclaje con varilla roscada A36 ø=5/8", prof=0,20m. Esta actividad se encuentra en ejecución con un avance del 98%, debió culminar el día 2 de octubre 2024, de acuerdo a la programación presenta un atraso de 110 días.
- Anclaje con varilla roscada A36 ø=¾", prof=0,25m. Esta actividad se encuentra en en ejecución con un avance del 98%, debió culminar el día 2 de octubre 2024 y de acuerdo a la programación presenta un atraso de 110 días.
- Concreto fluido f'c=28mpa para nivelación anclajes, Esta actividad no se ha ejecutado y debió iniciar el pasado 24 de septiembre de 2024 presentando un atraso en la programación de 118 días.
- Dinteles en concreto grouting de 12 a 25 cm de alto. Esta actividad está en ejecución, se encuentra en un 83% de avance, sin embargo, debió culminar el día 12 de septiembre de 2024 presentando un atraso en la programación de 130 días desde la fecha de terminación programada.
- Antepecho en concreto grouting de 12cm. Esta actividad no se ha ejecutado y está programada su inicio desde el 21 de septiembre de 2024 presentando un atraso en la programación de 121 días.
- Columnetas de confinamiento de mampostería, en concreto grouting 20cm por el ancho de muro, presentan un avance del 82% pero debieron culminar el pasado 21 de septiembre 2024 presentando un atraso en la programación de 132 días.
- Marco en concreto apoyado sobre muro y anclado a viga alrededor de ventanas voladizo 15cm grosor 15cm. Esta actividad no se ha iniciado con avance del 0% y está programada iniciar el 28 de agosto de 2024 con un atraso en la programación de 145 días.
- Poyo para base de muebles en concreto grouting 60cm de ancho aproximadamente y 15cm de alto, esta actividad aún no se inicia y de acuerdo a la programación debió iniciar el 28 de agosto 2024 presentando un atraso en la programación de 145 días.
- Muro en mampostería, bloque #5 e=15cm. Esta actividad se encuentra avanzada en un 98% pero debió haber culminado el 12 de septiembre 2024 presentando un atraso de 130 días.
- Pañete de muros interiores e=1,5cm, incluye filos, esta actividad tiene un avance de 74%, debió haber culminado el 24 de octubre de 2024 y presenta 88 días de retraso.
- Pañete de muros exteriores e=1,5cm (impermeabilizado). Esta actividad se encuentra avanzada en un 79%, debió haber culminado el 13 de noviembre de 2024 y tiene un atraso de 68 días.
- Pañete de muros en zonas húmedas e=1,5cm (impermeabilizado). Esta actividad se encuentra avanzada en un 89%, debió haber culminado el 24 de octubre de 2024 y tiene un atraso de 88 días.
- Dilatación redonda de 1 x 1cm en pañete de fachada al contorno del edificio acabado pintura koraza sobre pañete impermeabilizado. Esta actividad se encuentra avanzada en un 51%, debió haber culminado el 13 de noviembre de 2024 y tiene un atraso de 68 días.
- Suministro e instalación tubería y accesorios PVC-p rde-21 3" para la red de suministro de agua. Esta actividad no se ha iniciado, debió terminar de ejecutarse el día 17 de septiembre de 2024 tiene un atraso en la programación de 90 días.

1591166563

- Suministro e instalación tuberías y accesorios PVC-P de 2, 1 ½, 1 ¼, 1, ¾ y ½" (incluye accesorios, soportes y aditamentos). Estas actividades tienen un avance de 92%, debieron terminar de ejecutarse el día 13 de noviembre de 2024 tiene un atraso en la programación de 96 días.
- Suministro e instalación punto hidráulico PVC-P orinal / ducha / lavamanos 3/4". Estas actividades tienen un avance de 92%, debieron terminar de ejecutarse el día 13 de noviembre de 2024 tiene un atraso en la programación de 34 días.
- Suministro e instalación punto hidráulico PVC-P lavamanos / lavaplatos / poceta / aseo 1/2". Estas actividades tienen un avance de 92%, debieron terminar de ejecutarse el día 13 de noviembre de 2024 tiene un atraso en la programación de 51 días.
- Suministro e instalación punto hidráulico PVC-P sanitario fluxómetro 1-1/4". Estas actividades tienen un avance de 92%, debieron terminar de ejecutarse el día 13 de noviembre de 2024 tiene un atraso en la programación de 44 días.
- Suministro e instalación registro pesado cortina tipo red White roscar 1-1/2". Estas actividades tienen un avance de 92%, debieron terminar de ejecutarse el día 13 de noviembre de 2024 tiene un atraso en la programación de 41 días.
- Suministro e instalación tubería y accesorios PVC-S 4"y PVC-VENT 3 (incluye soporte, accesorios y aditamentos). Estas actividades tienen un avance de 85%, % y 92%, debieron terminar de ejecutarse el día 30 de noviembre de 2024 tiene un atraso en la programación de 26 días.
- Suministro e instalación tubería y accesorios PVC-ALC para aguas residuales 110mm y 160 mm -. Estas actividades no se han iniciado y en la programación marcan un atraso de 125 días porque debió culminar su ejecución el 30 de septiembre 2024.
- Construcción caja de inspección para aguas residuales 60x60cm h mäx:1.0m; 80x80 hmax 1,5 m; 100x100 cm hmax 2,0 m. Estas actividades no se han iniciado y en la programación marcan un atraso de 132 días porque debió culminar su ejecución el 30 de septiembre 2024.
- Las actividades de movimientos de tierras para estos ítems de aguas residuales como excavaciones y rellenos también presentan atrasos, no se han iniciado y en la programación marcan un atraso de 132 días porque debió culminar su ejecución el 30 de septiembre 2024.
- Suministro e instalación tubería y accesorios PVC-ALC para aguas lluvias de 160 y 200 mm. Estas actividades no se han iniciado y en la programación marcan un atraso de 132 días porque debió culminar su ejecución el 30 de septiembre 2024.
- Construcción caja de inspección para aguas lluvias 80x80cm h mäx:1.5m; 100x100 cm h max:2.0 m. Estas actividades no se han iniciado y en la programación marcan un atraso de 132 días porque debió culminar su ejecución el 30 de septiembre 2024.
- Las actividades de movimientos de tierras para estos ítems de aguas lluvias como excavaciones y rellenos también presentan atrasos, no se han iniciado y en la programación marcan un atraso de 132 días porque debió culminar su ejecución el 30 de septiembre 2024.
- Para las redes de media tensión se presenta atraso en replanteo y levantamiento cuya actividad está programada para terminar el 16 de septiembre de 2024 y no se ha ejecutado presentando un atraso de 86 días en los tiempos programados.

1591166563

- Excavación mecánica en material común para la media tensión actividad está programada para terminar el 21 de septiembre de 2024 y no se ha ejecutado presentando un atraso de 86 días en los tiempos programados.
- Para las labores de media tensión la actividad de Construcción de caja de halado para banco de ductos con tapa en concreto tipo CS274, presenta un atraso de 80 días en los tiempos de programación ya que esta actividad debió culminar el 5 de octubre de 2024 y aún no ha iniciado.
- Para las siguientes actividades de media tensión hay un atraso de 79 días, debido a que debieron terminar el pasado 8 de octubre 2024 y aún no se inician: - Suministro e instalación de puntas captadoras de 600 mm en aluminio de 1xø 5/8"; - Suministro e instalación de conductor en aluminio tipo alambrón de 8 mm de diámetro en aluminio.; - Suministro e instalación de grapa universal cruz; conector bimetálico; - Suministro e instalación de pasa cables tipo Dexon, para soporte de conductor; - Suministro e instalación de aislador tipo DEHN para alambrón de 8 mm de diámetro.
- Para la media tensión la actividad Suministro e instalación de cable desnudo 7 hilos AWG no. 2/0. Esta actividad está programada para terminar el 15 de octubre, aun no se ha iniciado presentando un atraso de 65 días.
- De igual manera, se informa que las siguientes actividades se encuentran registradas como iniciadas en el cronograma del proyecto; sin embargo, a la fecha actual, dichas actividades no han comenzado su ejecución. Cabe resaltar que, a pesar de esta situación, aún se encuentran dentro de los tiempos establecidos en el cronograma programado.
- RETIE h=2,44 m y 5/8 cobre-cobre 99%, para puesta a tierra está programado su inicio desde el 16 de octubre hasta el 53 de octubre 2024
- Las actividades del capítulo de alimentadores de baja tensión y canalización, están programadas desde 2 de septiembre hasta el 30 de noviembre de 2024, llevando 97 días de atraso.
- Las actividades del capítulo de tableros eléctricos y protecciones, están programadas desde 25 de octubre hasta el 18 de diciembre de 2024, llevando 53 días de atraso.
- Salida para iluminación, incluye ductería, cableado, accesorios de fijación y todo lo necesario para su correcto funcionamiento, está programada desde 13 de septiembre hasta el 25 de noviembre de 2024.
- Salida para interruptor, incluye ductería, cableado, accesorios de fijación y todo lo necesario para su correcto funcionamiento, está programada desde 13 de septiembre hasta el 25 de noviembre de 2024.
- Suministro e instalación tubería cobre tipo k 3/8", está programada desde 25 de octubre hasta el 20 de noviembre de 2024.
- Suministro e instalación tubería cobre tipo k 5/8", está programada desde 21 de noviembre hasta el 7 de diciembre de 2024.
- Suministro e instalación de tubería PVC ø 4", incluye accesorios para su fijación, está programada desde 7 de noviembre hasta el 25 de noviembre de 2024.
- Suministro e instalación de tubería EMT ø 4", incluye accesorios para su fijación, está programada desde 7 de noviembre hasta el 25 de noviembre de 2024.
- Suministro e instalación de tubería EMT ø 3/4", incluye accesorios para su fijación, está programada desde 7 de noviembre hasta el 25 de noviembre de 2024.
- Suministro e instalación de caja 2400, está programada desde 7 de noviembre hasta el 25 de noviembre de 2024.

1591166563

- Porcelanato himalaya formato 30 x 60 acabado rústico color randon junta trabada emboquillada 3mm, está programada desde 25 de octubre hasta el 20 de noviembre de 2024.
- Guarda escoba en porcelanato himalaya formato 10 x 60 acabado rustico color randon junta emboquillada 3mm, está programada desde 21 de noviembre hasta el 29 de noviembre de 2024.
- Porcelanato Caystone formato 60 x 60 acabado mate color cotto junta emboquillada 3mm, está programada desde 21 de noviembre hasta el 29 de noviembre de 2024.
- Piso en concreto esmaltado y endurecido espesor de placa según proyecto estructural pulido y brillado con helicóptero (aditivo endurecedor y fibra), está programada desde 25 de octubre de 2024 hasta el 08 de enero de 2025.

En cuanto a los pisos se hizo una revisión por parte del contratista de las líneas de la actualización existente y solicitó a la Interventoría los cambios con las líneas de pisos que reemplazan a las contractuales no existentes. Se hace lo pertinente con el proveedor de estos pisos y al cierre de este informe la Interventoría hace la verificación de lo planteado por el contratista, y queda en espera de la respuesta que suministre el proveedor para hacer el traslado a la Entidad Contratante.

Existen actividades programadas que marcan inicio y que no se han podido comenzar, debido a que son predecesoras de actividades NO PREVISTAS que están en trámite de revisión y aprobación, entre estas actividades no iniciadas se encuentran algunas actividades de la red de suministro, de aguas residuales y aguas lluvias, también de la red eléctrica de media y baja tensión, voz y datos, aires acondicionados, y además algunas actividades de instalación de pisos y enchapes.

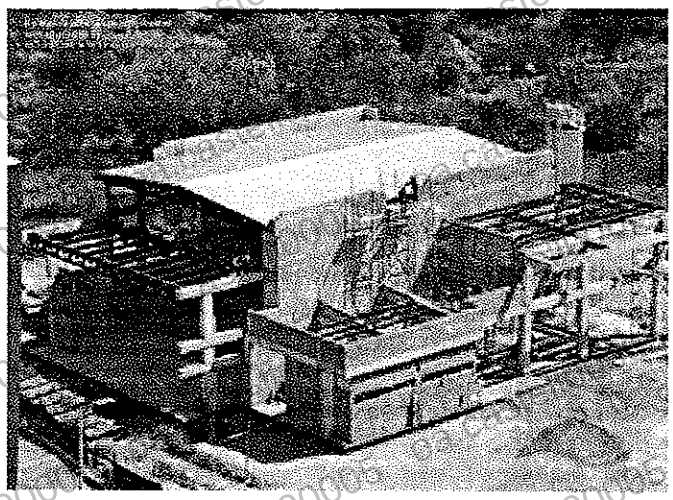
La interventoría para el control de estas actividades en obra ejecutó las siguientes tareas, con referencia a las especificaciones técnicas contractuales:

- Replanteo y localización.
- Revisión de aceros de refuerzo y estructura metálica según planos estructurales y arquitectónicos que incluye: diámetro, cantidad, longitud de traslapo, distanciamiento, prueba de tintas penetrantes.
- Revisión y control de la resistencia a la compresión de los concretos a través de muestras de cilindros.
- Revisión y seguimiento de las densidades tomadas en campo.
- Verificación del curado de los concretos fundidos.
- Apertura, seguimiento y control de las no conformidades.
- Cierre de las no conformidades atendidas.
- Certificados de calidad de los materiales.
- Prueba de estanqueidad.

1591166563

GS-2025-001038-DIFRA

Edificio de Auditorio:



Las actividades realizadas durante este periodo son:

- Pañete de muros en el interior de auditorio.
- Pañete de muros internos de auditorio en el eje (C)
- Se pañetan muros internos baños de hombres y mujeres
- Se pañeta sobre muros en el eje F y en vigas canales
- Pañete en el muro de culata con mortero impermeabilizado con Sika 1
- Pañetes de muros de antepecho interior sobre el eje F
- Pañete de muros exteriores en la fachada Norte
- Levante de muros en acceso al auditorio
- Levante de muros en el nivel +/- 9,80 mts en el eje F
- Levante de bloques N°5 en el eje C
- Levante de muros sobre marcos de concreto hasta altura de placa en baños sociales
- Construcción del muro de antepecho en el eje C donde se está levantando la estructura metálica
- Se instalan tuberías de bajantes de aguas lluvias
- Instalación de correas metálicas en estructura metálica
- Se trabaja instalando tensores en la estructura metálica
- Maniobras para la instalación de la estructura metálica entre ejes 1 y 2 y F y C
- Se trabaja en las vigas de estructura en soldadura de las platinas
- Se instalan ángulos para fijación de cerchas con la estructura en 90 °
- Instalación y maniobras de láminas Kings pan tipo sándwich
- Se instalan correas de estructura metálica sobre el lobby de sala de espera
- Instalaciones de platinas para asegurar la estructura metálica de placa de cubierta en metaldeck en el sector ESTE sobre el cuarto de iluminación
- Encofrado de columnetas revisadas
- Levante de muro culata en viga canal en eje F.
- Armado de aceros de columnetas, encofrados de columnetas.

1591166563

- Se está instalando tuberías de 4" para bajantes de aguas lluvias.
- Instalaciones sanitarias de 4" y sus derivaciones
- Se desencofra la viga aérea de culata
- Limpieza de áreas de viga canal en el eje F

Inconvenientes presentados en este frente de trabajo en este periodo:

- Hubo una baja notable del personal en los días finales del año e inicio de nuevo año, el personal empezó a retornar a sus labores de manera masiva a partir del 8 de enero 2025, solo se pudo adelantar en este periodo el levante de muros.
- Los colaboradores eléctricos no tuvieron material para adelantar las labores durante los días finales e inicio de año.
- Hubo reproceso en las labores al bajar el nivel de tres hiladas a un muro sobre el sector ESTE donde va ubicada la estructura de placa para realizar la instalación de puntos de fijación de estructura metálica donde van las platinas y la tornillería de fijación.
- Hubo inconvenientes con los pagos oportunos de la seguridad social del equipo de mamposteros, los cuales una vez reingresaron de las festividades de fin e inicio de año tuvieron este inconveniente durante dos días.
- El personal de estructura metálica dejó de adelantar actividades el día viernes 17 de enero 2025 porque solo se pudo programar la grúa para el día sábado 18 de enero 2025, para el izaje de elementos.

Al analizar la programación de obra, se han encontrado atrasos en actividades del edificio de Auditorio. Al corte de este informe, esta edificación presenta un atraso del 5.70%. Sin embargo, el 2.36% de este atraso no es imputable al contratista, ya que se deben aprobar actividades no previstas y mayores cantidades que se han identificado, las cuales están retrasando la ejecución de algunas actividades establecidas en la programación aprobada. Entre las actividades que requieren aprobación se encuentran:

- Pintura de la estructura metálica.
- Suministro, instalación y galvanizado de estructura metálica para vigas tipo celosía.
- Muro de contención doble en la zona de cimentación.
- Impermeabilización con pintura asfáltica.
- Viga aérea 0,50x0,40m en concreto f'c=28mpa a nivel N+12,10, N+9,40 y N+6.60. No incluye acero de refuerzo".
- Viga aérea 0,15x0,50m en concreto f'c=28mpa a nivel N+9,80, y N+6.60. No incluye acero de refuerzo".

Las actividades mencionadas que presentan atraso se describen a continuación:

- Muro de culata en bloque No. 4. Técnicamente la actividad no se ejecuta por no ser viable. Se ejecutará como muro en bloque No 5. No se ha empezado a ejecutar, en la programación esta actividad debió terminar el día 8 de octubre de 2024 y marca 79 días de atraso.
- Columneta de confinamiento 0,15x0,33m en concreto f'c=28mpa. Esta actividad es sucesora de los muros de culata y por tanto su avance es cero mostrando en la programación un atraso de 81 días, debió terminar el 10 de octubre 2024.

1591166563

- Viga cinta 0,15x0,20m en concreto f'c=28mpa. Las consideraciones para esta actividad un atraso de 75 días dado que se debió terminar el día 15 de octubre de 2024.
- Suministro, figurado y amarre acero de refuerzo ø=⅜" a 1", fy=60.000psi. Presenta un atraso de 238 días, esta actividad está ejecutada en un 99% faltando el acero de elementos no estructurales. Debió culminar el 4 de septiembre de 2024.
- Anclaje con varilla roscada A36 ø=½, 5/8 y 7/8", profundidad variable. Estas actividades llevan un avance del 85% y debieron culminar el día 18 de noviembre 2024 y de acuerdo a la programación presenta un atraso de 47 días.
- Columnetas de confinamiento de mampostería, en concreto grouting 20cm por el ancho de muro. Esta actividad lleva un avance del 80% y debió culminar el día 13 de noviembre 2024 y de acuerdo a la programación presenta un atraso de 68 días.
- Pañete de muros interiores e=1,5cm, incluye filos. Esta actividad lleva un avance del 70% y debió culminar el día 13 de noviembre 2024 y de acuerdo a la programación presenta un atraso de 68 días.
- Pañete de muros en zonas húmedas e=1,5cm (impermeabilizado). Esta actividad lleva un avance del 95% y debió culminar el día 13 de noviembre 2024 y de acuerdo a la programación presenta un atraso de 68 días.
- Suministro e instalación tubería y accesorios PVC-ALC 110mm. Esta actividad perteneciente a las aguas residuales presenta una ejecución cero y un atraso de 140 días al estar programada su inicio desde el 2 de septiembre de 2024.
- Construcción caja de inspección 80x80cm h mäx:1.5m. Esta actividad no se ha iniciado y debió iniciar el 12 de octubre 2024 y de acuerdo a la programación presenta un atraso de 100 días.
- Suministro e instalación tubería y accesorios PVC-ALC 160mm y 200 mm para aguas lluvias. Estas actividades no han iniciado y debieron iniciar el día 26 de noviembre 2024 y de acuerdo a la programación presenta un atraso de 55 días.
- Construcción caja de inspección 100x100cm h mäx:2.0m). Esta actividad no se ha iniciado y debió iniciar el día 31 de octubre 2024 y de acuerdo a la programación presenta un atraso de 81 días.
- Excavación manual en material común sin clasificar. Esta actividad no ha iniciado y debió iniciar el día 12 de octubre 2024 y de acuerdo a la programación presenta un atraso de 100 días.
- Relleno con material proveniente de la excavación. Esta actividad no se ha iniciado y debió iniciar el día 26 de noviembre 2024 y de acuerdo a la programación presenta un atraso de 55 días.
- Relleno con arena para tapar tuberías enterradas. Esta actividad no se ha iniciado y debió iniciar el día 26 de noviembre 2024 y de acuerdo a la programación presenta un atraso de 55 días.

De igual manera las siguientes actividades se encuentran programadas como iniciadas y terminadas y a la fecha de hoy la actividad no han empezado su ejecución:

- Las instalaciones de válvulas y electroválvulas Hifog y la tubería de acero inoxidable de la red contra incendios, están programadas del 7 a 11 de noviembre de 2024. El suministro

1591166563

e instalación de devanadora con 22 m de manguera está programada del 14 al 22 de noviembre de 2024.

Actividades del capítulo de redes de media tensión:

- Replanteo y levantamiento, está programada desde 12 hasta el 18 de octubre de 2024.
- Excavación mecánica de material común según planos, incluye cargue, transporte y disposición final de sobrantes a sitio autorizado por el ente ambiental autorizad, está programada desde 12 hasta el 18 de octubre de 2024
- Construcción de caja de halado para banco de ductos con tapa en concreto tipo cs274, está programada desde 25 de octubre hasta el 13 de noviembre de 2024
- Suministro e instalación de puntas captadoras de 600 mm en aluminio de 1xø 5/8", está programada desde 31 de octubre hasta el 02 de noviembre de 2024
- Suministro e instalación de conductor en aluminio tipo alambrón de 8 mm de diámetro en aluminio, está programada desde 19 hasta el 30 de octubre de 2024
- Suministro e instalación de grapa universal cruz; conector bimetálico, está programada desde 19 hasta el 30 de octubre de 2024
- Suministro e instalación de pasacables tipo Dexon, para soporte de conductor, está programada desde 19 hasta el 30 de octubre de 2024
- Suministro e instalación de aislador tipo DEHN para alambrón de 8 mm de diámetro, está programada desde 19 hasta el 30 de octubre de 2024.
- Construcción de caja de inspección 30x30cm con tapa en concreto, está programada desde el 14 hasta el 22 de noviembre de 2024.

Las actividades del capítulo de alimentadores de baja tensión y canalización:

- Suministro y tendido de cable de cobre awg 3n2 fases + 1n4 neutro + 1n8tierra, incluye todo lo necesario para su correcta instalación y funcionamiento, está programada desde 19 de septiembre hasta el 19 de noviembre de 2024
- Suministro e instalación de tubería EMT ø 3/4", incluye accesorios para su fijación, está programada desde 19 de septiembre hasta el 19 de noviembre de 2024
- Suministro e instalación de tubería EMT ø 1", incluye accesorios para su fijación, está programada desde 19 de septiembre hasta el 19 de noviembre de 2024
- Suministro e instalación de tubería EMT ø 1 1/2", incluye accesorios para su fijación, está programada desde 19 de septiembre hasta el 19 de noviembre de 2024
- Suministro e instalación de canaleta metálica 12x5 cm, color blanco, incluye accesorios para fijación (pendiente definir si el puesto la incluye), está programada desde 19 de septiembre hasta el 19 de noviembre de 2024
- Bandeja tipo malla Cablofil 30x10
- Suministro y tendido de cable de cobre AWG 3#6+1#8+1#10t, incluye todo lo necesario para su correcta instalación y funcionamiento, está programada desde 19 de septiembre hasta el 19 de noviembre de 2024
- Suministro y tendido de cable de cobre 2#12+1#12t, incluye todo lo necesario para su correcta instalación y funcionamiento, está programada desde 19 de septiembre hasta el 19 de noviembre de 2024

1591166563

- Suministro y tendido de cable de cobre 2x(3#250mcm+1#250mcm) +1#4/0t, incluye todo lo necesario para su correcta instalación y funcionamiento, está programada desde 19 de septiembre hasta el 19 de noviembre de 2024
- Suministro y tendido de cable de cobre AWG 3n3/0 fases + 1n3/0neutro + 1n2 tierra, incluye todo lo necesario para su correcta instalación y funcionamiento, está programada desde 19 de septiembre hasta el 19 de noviembre de 2024.
- Las actividades del capítulo de tableros eléctricos y protecciones, están programadas desde 20 de noviembre hasta el 24 de diciembre de 2024, llevando 26 días de atraso.
- Salida para aire acondicionado, incluye ducteria EMT, coraza metálica, cableado, accesorios de fijación y todo lo necesario para su correcto funcionamiento, está programada desde el 12 hasta el 24 de octubre de 2024
- Salida para ups, incluye ducteria EMT, coraza metálica, cableado, accesorios de fijación y todo lo necesario para su correcto funcionamiento, Está programada desde el 12 hasta el 18 de octubre de 2024.
- Suministro e instalación de salida cámaras (incluye caja 2400, Faceplate sencillo, Jack rj45 Cat 6a, marcación, certificación. (ver especificaciones técnicas), está programada para el 13 de noviembre de 2024.
- Suministro e instalación de salida control de accesos (incluye caja 2400, Faceplate sencillo, Jack rj45 Cat 6a, marcación, certificación. (ver especificaciones técnicas), está programada para el 14 de noviembre de 2024, Está programada para el 14 de noviembre de 2024.
- Suministro e instalación de salida dos servicios voz y datos (incluye caja 2400, Faceplate doble, 2 Jack rj45 cat 6a, marcación, certificación. (ver especificaciones técnicas), está programada desde el 15 el 16 de noviembre de 2024.
- Suministro e instalación de cable 032780 para HDMI, esta para el 18 de noviembre de 2024
- Suministro e instalación de SALIDA HDMI hembra, RCA hembra, VGA hembra. (incluye Faceplate de 3 salidas, caja 2400, conectores HDMI, VGA, RCA hembra, marcación), está programada para el 16 de noviembre de 2024.
- Suministro e instalación de salida XLR (incluye Faceplate de dos salidas, conector XLR hembra, marcación, caja 2400), está programada para el 16 de noviembre de 2024.
- Suministro e instalación de cable de micrófono balanceado (incluye conector XLR hembra y macho), está programada desde el 12 hasta el 16 de noviembre de 2024.
- Suministro e instalación de cable balanceado para micrófonos x metro, está programada para el 16 de noviembre de 2024.
- Suministro e instalación de PATCH CORD HDMI, 3ft (1 metro), macho-macho, está programada desde el 115 hasta el 16 de noviembre de 2024.
- Suministro e instalación de cable coaxial 75 ohm para cable RCA. (incluye conectores macho), está programada desde el 12 hasta el 16 de noviembre de 2024.
- Porcelanato himalaya formato 30 x 60 acabado rustico color Randon junta trabada emboquillada 3mm, está programada del 14 de noviembre al 7 de diciembre de 2024
- Guarda escoba en porcelanato himalaya formato 10 x 60 acabado rustico color Randon junta emboquillada 3mm, está programada del 9 al 13 de diciembre de 2024

1591166563

- Porcelanato Caystone formato 60 x 60 acabado mate color Cotto junta emboquillada 3mm, está programada del 14 al 19 de diciembre de 2024
- Guarda escoba en porcelanato Caystone formato 10 x 60 acabado mate color Cotto junta emboquillada 3mm, está programada del 20 al 23 de diciembre de 2024
- Alistado de piso sobre placa para nivelación y posterior enchape en mortero 3cm como máximo de espesor, está programada del 25 de octubre al 30 de noviembre de 2024.
- Silencia MDF 13mm lamina lisa terminación por una cara en formica roble lineal incluye estructura de soporte accesorios suministro e instalación, está programada del 14 de noviembre de 2024 hasta el 01 de marzo de 2025.
- Vinilo tres manos sobre pañete tipo 1 para interiores blanco liso, está programada de 2 al diciembre de 2024 al 12 de febrero de 2025.
- Koraza tres manos sobre pañete tipo 1 para exteriores blanco liso, está programada del 2 de diciembre de 2024 al 08 de enero de 2025
- Poliuria aplicada por medio de equipo de inyección de alta presión para placas en concreto de cubiertas, está programada del 2 al 17 de diciembre de 2024

La interventoría alerta semanalmente al contratista sobre los atrasos presentados en obra, a través de los comités de obra y de los oficios semanales que se envían al contratista. En estas alertas, se ha solicitado un plan de contingencia y el ingreso de mayor personal de mampostería para colocar al día las actividades atrasadas.

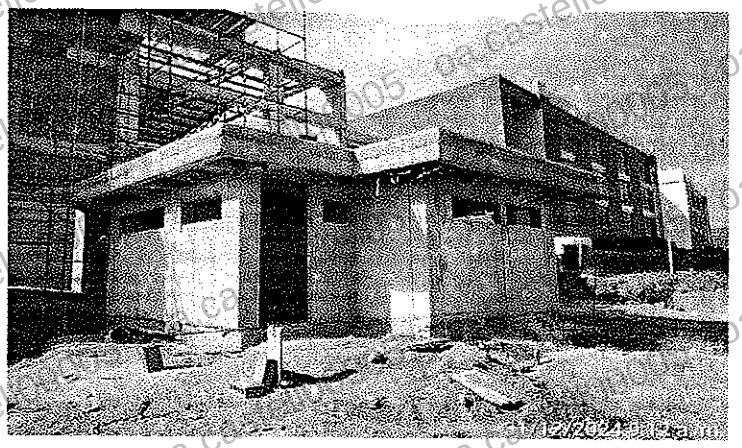
De igual manera que en el edificio de Auditorio, existen actividades programadas que marcan inicio y que no se han podido comenzar, debido a que son predecesoras de actividades no previstas que están en trámite de revisión y aprobación.

La interventoría para el control de estas actividades en obra ejecutó las siguientes tareas, con referencia a las especificaciones técnicas contractuales:

- Replanteo y localización.
- Revisión de estructura metálica según planos estructurales, en este sentido se revisan especificaciones y cantidades.
- Ensayos de calidad a la soldadura a través de prueba de tintas penetrantes.
- Revisión y control de la resistencia a la compresión de los concretos a través de muestras de cilindros.
- Verificación del curado de los concretos fundidos.
- Apertura, seguimiento y control de las no conformidades.
- Seguimiento en campo de la toma de densidades
- Cierre de las no conformidades atendidas.
- Certificados de calidad de los materiales.

1591166563

Edificio de Subestación:



Durante este periodo, no se avanzó en las siguientes actividades de esta edificación, por falta de personal, se envía oficio al contratista solicitando personal en este frente de trabajo.

- No se ejecutan actividades durante este periodo

Al analizar la programación de obra, se han encontrado atrasos en actividades de la Subestación 3. Al corte de este informe, esta edificación presenta un atraso del 2.64%. Sin embargo, el 0.90% de este atraso no es imputable al contratista, ya que se deben aprobar actividades no previstas y mayores cantidades que se han identificado, las cuales están retrasando la ejecución de algunas actividades establecidas en la programación actual.

Entre las actividades que requieren aprobación se encuentran:

- Placa aligerada de piso 1 de 30 cm.

Las actividades mencionadas que presentan atraso se describen a continuación:

- Rejilla en concreto prefabricada para sumidero continuo tipo Fibrit ref r a 40 de 50cm de ancho. Actividad muestra atraso de 107 días debió iniciar el día 5 de octubre 2024
- Replanteo y levantamiento, está programada desde el 5 hasta el 7 de octubre de 2024.
- Excavación mecánica de material común según planos, incluye cargue, transporte y disposición final de sobrantes a sitio autorizado por el ente ambiental autorizado, está programada desde el 8 hasta el 16 de octubre de 2024.
- Relleno con base granular compactado B600 compactado al 95% del Proctor modificado de acuerdo con estudio de suelos, está programada desde el 18 hasta el 21 de noviembre de 2024.
- Rellenos y atraques de tubería con arena de río, está programada desde el 17 hasta el 24 de octubre de 2024.
- Suministro y tendido de tubería PVC TDP de 4"φ6" en banco de ductos, está programada desde el 17 hasta el 24 de octubre de 2024
- Construcción de caja de halado para banco de ductos con tapa en concreto tipo sencilla cs275, está programada desde el 25 hasta el 30 de octubre de 2024.

1591166563

- Construcción de caja de halado para banco de ductos con tapa en concreto tipo doble cs276, está programada desde el 31 de octubre de 2024 hasta el 13 de noviembre de 2024.
- Construcción de caja de halado para banco de ductos con tapa en concreto tipo vehicular, está programada desde el 25 hasta el 30 de octubre de 2024.
- Suministro y tendido de cable de cobre AWG 3n2/0 fases XLPE @15kv, incluye accesorios y todo lo necesario para su correcta instalación y funcionamiento, está programada desde el 14 hasta el 16 de noviembre de 2024.
- Cárcamos en concreto reforzado debidamente impermeabilizado. incluye acero de refuerzo fy=60.000 psi, mano de obra, formaletas, equipos y herramientas necesarias. dimensiones 0,4m x0.65m. espesor de muros y placa 10 cm cárcamo 0,4m x0.65m, está programada desde el 23 hasta el 26 de octubre de 2024.
- Suministro e instalación de lámpara led hermética 2x16w, incluye accesorios de fijación y todo lo necesario para su correcto funcionamiento, está programada desde el 15 hasta el 20 de noviembre de 2024
- Suministro e instalación de lámpara de emergencia, incluye accesorios de fijación y todo lo necesario para su correcto funcionamiento, está programada desde el 15 hasta el 20 de noviembre de 2024.
- Suministro e instalación de interruptor sencillo, incluye accesorios de fijación y todo lo necesario para su correcto funcionamiento, está programada desde el 15 hasta el 20 de noviembre de 2024.
- Persiana fija en aluminio acabado natural, está programada desde el 8 hasta el 16 de noviembre de 2024.
- Piso en concreto esmaltado y endurecido espesor de placa según proyecto estructural pulido y brillado con helicóptero (aditivo endurecedor y fibra), está programada desde el 30 de octubre de 2024 hasta el 7 de noviembre de 2024.
- Koraza tres manos sobre pañete tipo 1 para exteriores blanco liso, está programada desde el 6 hasta el 14 de noviembre de 2024.
- Pintura epóxica tres manos tipo 1 para zonas húmedas, está programada desde el 15 hasta el 16 de noviembre de 2024.
- Poliuria aplicada por medio de equipo de inyección de alta presión para placas en concreto de cubiertas, está programada del 26 hasta el 29 de octubre de 2024
- Manija yale bari con placa cuadrada acabado niquel satinado ref 0007060 cilindro 62mm yale llave mariposa ref 0010537 cerradura de embutir 43mm yale ref 0010526 o similar, está programada del 26 al 28 de noviembre de 2024.
- Las actividades de equipos eléctricos están programadas del 13 de diciembre de 2024 al 9 de enero de 2025.

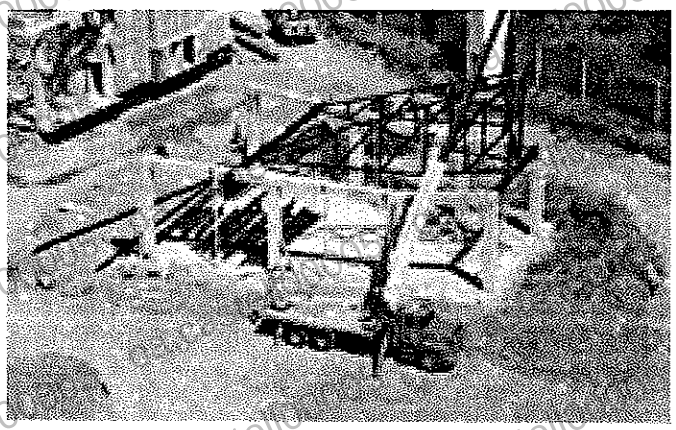
La interventoría para el control de estas actividades en obra ejecutó las siguientes tareas, con referencia a las especificaciones técnicas contractuales:

- Replanteo y localización.
- Revisión de aceros de refuerzo según planos estructurales y arquitectónicos que incluye: diámetro, cantidad, longitud de traslapo, distanciamiento.
- Liberación de los elementos a fundir.

1591166563

- Revisión y control de la resistencia de los cilindros de concreto.
- Verificación del curado de los concretos fundidos.
- Apertura, seguimiento y control de las no conformidades.
- Cierre de las no conformidades atendidas.
- Certificados de calidad de los materiales.

Edificio Capilla:



Durante el presente periodo, el contratista ejecuta las actividades de:

- Se continúa con el desmonte de equipos de estructura metálica, mesas, gatos equipos stean. Se termina de desmontar los equipos y andamios de vigas G-201, G-202.
- Llegan 9.474 kg de estructura metálica de la cubierta.
- Instalación de platinas para estructura metálica de cubierta que van a soportar y fijar dicha estructura
- Instalación de tuberías para bajantes de aguas lluvias de 4"

Las actividades de final de año interrumpieron la llegada de la estructura metálica de la cubierta a finales de noviembre y solo se pudo recibir la estructura a finales de diciembre 2024 y empezar a trabajar en su instalación en enero 2025, a partir del 13 de enero.

Al analizar la programación de obra se encuentra adelantos en actividades de la Capilla. Al corte de este informe, esta edificación presenta un adelanto del 1.1%. Esto debido a que se han adelantado actividades como la fabricación e instalación de la estructura metálica y el suministro de la teja tipo sándwich de cubierta, la cual al cierre de este informe no se ha instalado.

La interventoría para el control de estas actividades en obra ejecutó las siguientes tareas, con referencia a las especificaciones técnicas contractuales:

- Replanteo y localización.
- Revisión de entrada de materiales de relleno pétreos.
- Revisión de aceros de refuerzo y estructura metálica según planos estructurales y arquitectónicos que incluye: diámetro, cantidad, longitud de traslapo, distanciamiento, prueba de tintas penetrantes.

1591166563

- Liberación de los elementos a fundir.
- Revisión y control de la resistencia a la compresión de los concretos a través de muestras de cilindros.
- Verificación del curado de los concretos fundidos.
- Apertura, seguimiento y control de las no conformidades.
- Cierre de las no conformidades atendidas.
- Prueba de estanqueidad.

Urbanismo Fase 6:

Las siguientes actividades en el frente de urbanismo en la fase 6 presentan atraso:

- Contención zona verde contra vía sardinel 80 x 20 x 50 tipo A-10. Esta actividad no ha ejecutado y muestra atraso de 140 días de acuerdo a la programación, esta debió iniciar el 2 de septiembre de 2024.
- Franja de confinamiento para adoquín rectangular fundida en sitio en concreto ancho 40 cm por 30 cm de alto. Esta actividad muestra un atraso de 126 días ya que debió iniciar el 16 de septiembre de 2024
- Relleno con material nuevo no seleccionado
- Excavación y perfilación de terreno

Otras actividades se encuentran programadas en este momento, deben estar ejecutándose, pero aún no inician.

- Alameda tipo P-01 tramo conformado por bordillo 50 x 20 x 35 tipo a-80 ambos costados color ocre claro loseta cuadrada Gande 40 x 40 x 6 color ocre claro loseta táctil guía cuadrada grande 40 x 40 x 6 color ocre claro franja de confinamiento en concreto 3. Está programada del 13 de noviembre de 2024 al 24 de enero de 2025
- Anden tipo P-02 vía-zona blanda tramo conformado por sardinel 80 x 20 x 50 tipo A-10 en un costado bordillo 80 x 20 x 35 tipo A-80 en el otro costado adoquín rectangular en concreto 10 x 20 x 6 color gris adoquín en concreto táctil guía 20 x 20 x 8 color gris. Está programada del 5 de octubre al 17 de diciembre de 2024.

La actividad de relleno en el urbanismo de la fase 6 presenta mayores cantidades de excavación y relleno. Estas actividades son cruciales para desbloquear una serie de actividades sucesoras que deben comenzar y que la configuración actual del urbanismo no ha permitido. Es importante destacar que el progreso del urbanismo depende en gran medida de la aprobación del segundo balance, lo que permitirá ejecutar actividades no previstas y mayores cantidades que se han identificado y que están impidiendo el avance de las actividades programadas.

Alumbrado Público Fase 6:

Para el alumbrado público algunas actividades marcan inicio y finalización, pero no se ha iniciado su ejecución, las cuales se indican a continuación:

1591166563

- Replanteo y levantamiento, debió iniciar el día 17 de septiembre 2024 y cuenta con un atraso de 127 días.
- Excavación mecánica de material común según planos, incluye cargue, transporte y disposición final de sobrantes a sitio autorizado por el ente ambiental autorizado, está programada desde el 26 de septiembre hasta el 31 de octubre de 2024.
- Construcción de caja de halado para banco de ductos con tapa en concreto tipo cs274, está programada desde el 26 de septiembre hasta el 20 de noviembre de 2024.
- Suministro y tendido de tubería PVC TDP de 2φ3" en banco de ductos. Está programada desde el 21 de noviembre hasta el 19 de diciembre de 2025.

Estas actividades están sujetas a las modificaciones del segundo balance, ya que es necesario evaluar y aprobar la propuesta de reemplazar los postes y lámparas convencionales con postes de fibra y lámparas solares, las cuales no requieren registros ni bancos de ductos.

Infraestructura Voz y Datos Fase 6:

Existen actividades programadas que no han sido iniciadas en obra, tales como:

- Suministro e instalación de fibra óptica om3 tipo exterior/interior. Está programada del 29 de noviembre al 06 de diciembre de 2024.
- Construcción de caja de halado para banco de ductos con tapa en concreto tipo sencilla CS275. Está programada del 17 de septiembre al 9 de octubre de 2024.
- Suministro y tendido de tubería PVC TDP 2x4". Está programada del 4 de octubre al 28 de noviembre de 2024. C
- Construcción de caja de halado para banco de ductos con tapa en concreto tipo doble CS276. Está programada del 12 al 28 de noviembre de 2024.
- suministro e instalación de cable Cat 6A, UTP 500MHZ, 10G, 23AWG, LSZH (Ver especificaciones técnicas). Está programada del 7 al 10 de diciembre de 2024.

Vías Fase 6:

Existen actividades programadas que no han sido iniciadas en obra, tales como:

- Conformación de la subrasante con material de sitio, incluye escarificación, renivelación y compactación. Está programada del 2 al 25 de septiembre de 2024
- Base granular. incluye humedecimiento, extendido y compactación. Está programada del 18 de septiembre al 29 de noviembre de 2024
- Pavimento de concreto hidráulico mr46. incluye juntas, barras de amarre y barras transferencia. Está programada del 4 de octubre al 16 de diciembre de 2024
- Excavación y perfilación de terreno. Está programada del 29 de noviembre de 2024 al 10 de febrero de 2025

DE CARÁCTER FINANCIERO

1. Control en la ejecución del Anticipo: N/A

1591166563

DE CARÁCTER LEGAL

1. Confirmación o verificación de pólizas según contrato.

Amparo	Valor asegurado	Vigencia (día-mes-año)	
		Desde	Hasta
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	$218, 134,826.20	03/10/2023	01/07/2026
ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA	$327,202.239.30	31/12/2025	31/12/2030
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMINAZACIONES LABORALES	$54.533,706.55	03/10/2023	01/05/2029
RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL	$232,000,000.00	03/10/2023	01/05/2026

2. Confirmación o verificación en el cumplimiento de obligaciones laborales.

A la fecha, el interventor o su personal no han informado de incumplimiento de obligaciones laborales. De cualquier forma, de acuerdo con la naturaleza del contrato, no existe vínculo laboral entre la Institución y la interventoría.

3. Reclamaciones del contratista y recomendaciones (si aplica). N/A
4. Adiciones, prórrogas, modificaciones, suspensiones, cesiones. N/A
5. Relación de actas parciales y final del contrato de interventoría.
 La interventoría ha tramitado (08) facturas para el contrato de obra e interventoría.
6. Liquidación del contrato.
 El contrato no ha finalizado el período de ejecución.
7. Verificación de la entrega de los bienes, servicios u obras relacionar las generalidades de las actas parciales o el acta final con las actas de entrega al comandante de la unidad del inventario, manual de funcionamiento, recomendaciones para el mantenimiento, uso y cuidado del bien.

A la fecha, no se han hecho entregas parciales o finales de espacios

ACTIVIDADES PENDIENTES.

Durante el periodo del presente informe se presentan las siguientes propuestas para ajustes a diseños:

- Se llevan a mesa de trabajo el día 23 de diciembre de 2024 en la ciudad de Bogotá en la oficina de la DILOF de la Policía Nacional con la supervisión del contrato de Interventoría, 59 Análisis de precios unitarios los cuales han sido objeto de revisión constante por parte de la Interventoría debido a la pertinencia de los mismos y a los costos asociados a ellos. La Interventoría avaló para presentación a la Entidad Contratante: Policía Nacional, 8 Actividades No Previstas Hidrosanitarias, 33 actividades de obra Civil, 3 actividades de la Red Contra Incendio y 15 actividades eléctricas.

1591166563

GS-2025-001038-DIFRA

- La mesa de trabajo se extendió los días 26 y 27 de diciembre de 2024.
- En la revisión realizada se hicieron observaciones a la presentación hecha por el Contratista de obra a los precios No Previstos y estos fueron llevados a ajustes para hacer la entrega formal a la supervisión del contrato de Interventoría. Al cierre de este informe la Interventoría ha hecho observaciones al contratista de obra para ajustar la presentación de los nuevos precios de las nuevas actividades a presentar a consideración de la Entidad Contratante para determinar el alcance de las obras a ejecutar para la solicitud del modificatorio respectivo.

Entre las actividades a tener en cuenta para este modificatorio están:

- Estructura Metálica
- Pintura de la estructura metálica
- Actualización de la Red Contraincendios
- Muro de contención debajo de edificios de auditorio y casino
- Actividades eléctricas
- Hidrosanitarios entre ellos actividades del alcantarillado

Otras actividades en estudio y por definir son:

- **Protección para el Cerramiento del Muro Norte de la Mesan:** Se está a la espera de que el contratista entregue el análisis de costos asociados a la protección del cerramiento del muro norte y la presentación de los APUs no previstos que sean necesarios. Asimismo, se espera que el contratista presente una propuesta, a través de su proveedor, para reemplazar el SUDS adyacente al cerramiento norte. La construcción de este SUDS no es viable debido a las afectaciones que podría causar a la infraestructura existente, ya que requeriría excavaciones profundas durante su proceso de construcción.
- **Muro Esbelto en el Eje 1 del Auditorio:** Esta pendiente que el contratista y la interventoría presenten a la supervisión las respectivas propuestas para mejorar las condiciones estructurales del muro esbelto que se encuentra sobre la tarima del Auditorio.
- **Tanque de almacenamiento de agua para suministro.** Se debe incluir en el presupuesto de obra con todos los elementos que este implique en el diseño.
- **Destino final de las aguas lluvias.** Dado que se ha evidenciado la poca capacidad de absorción de los SUDS existentes construidos en las otras fases y los cuales se encuentran diseñados para esta fase 6 y 7 con lo cual aumentaría el problema de inundación cada vez que llueve en la MESAN, se ha evidenciado la necesidad de implementar un sistema alternativo. De acuerdo a reuniones con la supervisión a través de su especialista se ha puesto a consideración la implementación de un sistema de almacenamiento/absorción tipo Acuacell de PAVCO el cual el Consorcio contratista de obra está pendiente de consultar y entregar la respectiva propuesta para estudio.

RECOMENDACIONES Y/O CONCLUSIONES

- La obra se encuentra en ejecución de la fase 6 en los edificios de Casino, Auditorio y Subestación 3 y en la fase 7 la Capilla.
- Se debe entregar a la Interventoría la solicitud de modificatorio con los APUs NO Previstos y las mayores y menores cantidades de obra identificadas para solicitud de aprobación.

1591166563

GS-2025-001038-DIFRA

- Al realizar el seguimiento de la programación de obra, se observan actividades activas en la programación que no han sido iniciadas, reflejando un atraso en la ejecución de obra. Dentro de estas actividades existen actividades que no se pueden iniciar porque dependen de la aprobación de mayores cantidades y actividades no previstas, por parte de la interventoría debe entrar a establecer la necesidad o no de adelantar un presunto incumplimiento al contratista de obra por la posible responsabilidad atribuible al mismo.
- Se continuará desde la interventoría, haciendo el seguimiento a la programación de obra y el acompañamiento al contratista de obra para resolver conjuntamente con la entidad contratante las soluciones a los inconvenientes a los diseños y soluciones en obra que se requieran con el fin de minimizar el impacto en el avance de la obra y poder superar los atrasos presentados.
- Se ha presentado un atraso del 16.735%, de los cuales 12.127% no son imputables al contratista y 4.608% son imputables al contratista, en este sentido es necesario incluir los tiempos de revisión y los tiempos de subsanación de los comentarios adelantados por la interventoría, que hasta la fecha no han sido presentados de manera formal a la entidad. De igual manera, se debe clarificar la distribución de responsabilidades entre la interventoría y el contratista en este proceso, ya que, en términos de responsabilidad, se comparte la imputabilidad del retraso.
- La interventoría realiza el seguimiento de las actividades administrativas, SST y Ambiental, que se están ejecutando por parte del contratista con el fin de adelantar actividades en el sitio de la obra.
- Se tiene pendiente la revisión de balance de mayores y menores cantidades, ítems no previstos y otros por parte de la interventoría y contratista de obra, se proyectó la posible radicación ante la Dirección de infraestructura para el día 13 de febrero de 2025, sin embargo, la aceptación definitiva por parte de la supervisión no se dará hasta tanto no se adelante la revisión total de los documentos por parte de la supervisión y el equipo de especialistas nombrados como apoyos a la supervisión.
 Adicionalmente se verificará el cumplimiento de las condiciones técnicas, administrativas, financieras, legales y ambientales, para adelantar el trámite administrativo ante la ordenación del gasto.

El contratista cumplió con lo establecido en las cláusulas contractuales	SI_X_	Certifico con la firma del presente informe, que el contratista de Interventoría realizó el seguimiento y vigilancia de la ejecución de la obra y sus profesionales, que este último cumplió con las cláusulas y especificaciones técnicas del contrato, en la fecha o fechas establecidas, para lo cual relaciono y anexo los documentos soportes (técnicos obligatorios establecidos en las especificaciones técnicas, incluyendo las ambientales, de seguridad y salud ocupacional y otros)
	NO___	En caso de incumplimiento parcial o total del contrato, se informó mediante comunicación oficial No. _____ del _____, dirigida al ordenador del gasto, las obligaciones incumplidas.

Atentamente,

Mayor **JAIR MANUEL CAICEDO PARRA**
Supervisor Contrato de interventoria PN DIRAF No. 06-3-10275-23

Informe Final: SI___ NO X

Elaboró:	Revisó:	Aprobó:
IT. Jairo Ernesto Jiménez Pineda Analista Seguimiento Proyectos DIRAF Fecha: 18/02/2019	MY. Luis Hernando Pinzón Rodríguez Jefe Planeación DIRAF Fecha: 04/03/2019	BG. Yolanda Cáceres Martínez Directora Administrativa y Financiera Fecha: 06/03/2019

1591166563

oa.castell00005